

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA
JUDICIAL DEL PODER PUBLICO JUEZ
ONCE LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 095

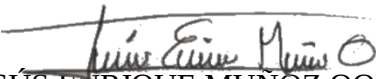
Fecha Estado: 06/06/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501120180038300	Ejecutivo Conexo	IVAN DE JESUS HERNANDEZ GAVIRIA	COLPENSIONES	Auto corre traslado A la entidad ejecutada, por el término de tres días, de la liquidación del crédito allegada por la parte ejecutante. E1	03/06/2022		
05001310501120210051000	Ordinario	MARTHA LUZ DE LAS MERCEDES GONZALEZ	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda - tutela Ordena cumplir requisitos. E2	03/06/2022		
05001310501120210052000	Ordinario	SOL NANCY CARDOZO MUÑOZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda Ordena notificar. E2	03/06/2022		
05001310501120220001700	Ordinario	ANGEL VICENTE CASTRO MAYORGA	COLPENSIONES	Auto admite demanda Ordena notificar. E1	03/06/2022		
05001310501120220006100	Ordinario	RUBEN NICOLAS POLO ARRAZOLA	COLPENSIONES	Auto resuelve retiro demanda Se AUTORIZA EL RETIRO de la presente demanda y se ordena su archivo. E1	03/06/2022		
05001310501120220008500	Ordinario	HERNAN DARIO DIAZ YARCE	COLPENSIONES	Auto resuelve retiro demanda Se AUTORIZA EL RETIRO de la presente demanda y se ordena su archivo. E1	03/06/2022		
05001310501120220009100	Ordinario	JOSE NORBEY NIETO DUQUE	COLPENSIONES	Auto admite demanda Ordena notificar. E2	03/06/2022		
05001310501120220009400	Ordinario	MARYORI ZULUAGA	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda Ordena cumplir requisitos. E1	03/06/2022		
05001310501120220013900	Ordinario	MATILDE CARRASQUILLA CARBONO	PORVENIR S.A	Auto admite demanda Ordena notificar. E2	03/06/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/06/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



JESÚS ENRIQUE MUÑOZ OQUENDO

SECRETARIO (A)